

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE JAMUNDI

ESTADO No. 160

DICIEMBRE 02 DEL 2021.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2021 – 00850	EJECUTIVO SINGULAR	CONDOMINIO CAMPESTRE HACIENDAS DE POTRERITO	APDO. JOSE ALEXANDER AYALA	AUTO RECHAZA DEMANDA	NOVIEMBRE 30 DEL AÑO 2021.	ÚNICO.
2021 – 00851	EJECUTIVO SINGULAR	HACIENDA EL PINO CASAS EN CONDOMINIO	APDO. MARIO ANDRES TORO COBO	AUTO MANDAMIENTO Y MEDIDAS	NOVIEMBRE 30 DEL AÑO 2021.	ÚNICO.
2021- 00859	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ALBA LUCIA LOPEZ SANCHEZ	APDO. JOSE ALEXANDER AYALA	AUTO RECHAZA DEMANDA	NOVIEMBRE 30 DEL 2021	ÚNICO.
2021 – 00940	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DE BOGOTA S.A.	APDO. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	AUTO INADMITE DEMANDA	NOVIEMBRE 30 DEL 2021.	ÚNICO.
2021 – 00951	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DE BOGOTA S.A.	APDO. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	AUTO INADMITE DEMANDA	NOVIEMBRE 30 DEL 2021.	ÚNICO.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

**DIEGO ALEJANDRO PULIDO.
OFICIAL MAYOR.**